

Proyecto De Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

DESTACAR y RECONOCER la trayectoria profesional, política y docente del Ingeniero MARIO FÉLIX FERREYRA, ciudadano de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur por su significativo aporte al desarrollo de la sociedad, las instituciones públicas y de la sociedad civil y fundamentalmente a la educación en todos sus niveles.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se ubica al sur de nuestro país, alejada de los mayores centros urbanos donde las oportunidades de crecimiento personal suelen ser más accesibles.

A esta distancia geográfica se suma el desafío de desarrollar la vida personal y familiar bajo el rigor del clima subantártico. Por este motivo, aquellas personas que han migrado hacia la provincia y han desempeñado acciones que contribuyeron al engrandecimiento de la sociedad merecen ser reconocidas. Su labor no solo ha brindado oportunidades educativas de excelente nivel a numerosos fueguinos, sino que también se constituye en un ejemplo de vida para quienes desean trabajar por el bien de la comunidad.

En esta oportunidad, pretendemos destacar la trayectoria del ingeniero Mario Félix Ferreyra, originario de la provincia de Córdoba y fueguino por adopción desde la década de 1980. Sin perjuicio de adjuntar su currículum vitae completo al presente pedido, resulta oportuno señalar los principales hitos de su carrera profesional, política y docente, la cual se proyecta desde el sur argentino hacia todo el país.

El Ing. Ferreyra se graduó de Ingeniero Químico en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Regional Córdoba, en el año 1978, y se especializó en Ingeniería en Petróleo, Rama Producción, en la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1979. Arribó a Tierra del Fuego —entonces Territorio Nacional— como ingeniero al servicio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), emblema del desarrollo hidrocarburífero en la región patagónica.

Su actividad política en la provincia lo llevó a integrar esta Cámara de Diputados de la Nación, donde ejerció como diputado nacional durante el período 1997-2001. En dicha gestión, formó parte de las siguientes comisiones:

- **Comisión de Ciencia y Tecnología:** Vicepresidente 1º (período 1997-2001).
- **Comisión de Educación (Subcomisión de Políticas Universitarias y Educación Superior):** Vocal (período 1997-2001).
- **Comisión de Defensa Nacional:** Vocal (período 1997-1999) y Secretario (período 1999-2001).

- **Comisión de Cultura:** Vocal (período 1997-2001).
- **Comisión de Energía y Combustibles:** Vocal (período 1997-2001).
- **Comisión de Relaciones Exteriores:** Secretario (período 1999-2001).
- **Comisión Parlamentaria Conjunta Argentino-Chilena:** Vocal (período 1997-2001).
- **Comisión Bicameral de Defensa:** Secretario (período 1999-2001).
- **Comisión Parlamentaria Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (España-Países Latinoamericanos y del Caribe):** Vicepresidente (año 2001).

Asimismo, se desempeñó como convencional constituyente durante la redacción de la primera Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en 1991, y fue concejal de la ciudad de Río Grande en el período 1985-1987.

Su actividad docente, signada por un profundo compromiso con la educación pública, se destaca desde el inicio de su carrera. No solo ejerció el profesorado, sino que actuó principalmente como un gestor institucional, propiciando los acuerdos necesarios para implementar carreras universitarias presenciales en la provincia, fundamentalmente a través de la Universidad Tecnológica Nacional.

Sus antecedentes académicos y funciones institucionales se detallan a continuación:

- **Universidad Tecnológica Nacional (Unidad Académica Río Grande):** Director (1987-1997).
- **Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Río Grande):** Decano Normalizador (13/09/1997-1998).
- **Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Tierra del Fuego):** Decano electo (desde agosto de 1998 hasta 2026).
- **Universidad Tecnológica Nacional:** Consejero Superior Universitario Titular (1990-1994).
- **Universidad Tecnológica Nacional:** Consejero Académico Titular de la Facultad Regional Bahía Blanca (1997-1998).
- **Universidad Tecnológica Nacional:** Consejero de la Dirección de Acción Social (D.A.S.U.T.E.N.) (1995-1996).

- **Colegio Integral de Educación Río Grande:** Rector (desde el 21/03/1994).
- **Programa de Vinculación Tecnológica en las Universidades:** Representante alterno ante el Consejo Consultivo (1997).
- **Colegio Secundario Don Bosco de Río Grande:** Director (1992-1993).

Por otra parte, ha sido distinguido en diversas oportunidades por su labor institucional, entre las que se destacan:

- Premio otorgado por el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en mérito a su labor en la Convención Constituyente.
- Premio Balseiro, en la categoría Director de Unidad Académica (año 1995).
- Distinción como "Fueguino Destacado", mediante el Decreto Municipal N° 518/96 de la Municipalidad de Río Grande.
- Reconocimiento otorgado por la Base Naval Austral por el apoyo institucional brindado (febrero de 1998).

Su militancia y labor política han sido ampliamente valoradas en nuestra provincia a través de su participación en el Partido Justicialista, mientras que su trayectoria académica ha impactado de manera sumamente positiva en la formación de las juventudes fueguinas. Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Freites, Andrea



*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*